## **ASUNTO: RESERVAS SALON SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO**

PARA PODER ALQUILAR EL SALON SOCIAL DE ESTE MUNICIPIO, DEBERAN DE PAGAR ANTES DE PODERLO UTILIZAR LA CANTIDAD DE 20,00€ EN LA CUENTA QUE AL PIE DEL ESCRITO SE ESPECIFICA PREVIO AVISO AA LA ALCALDIA (Alfonso Alvarez)

## **OBLIGACIONES QUE DEBERAN ASUMIR**

- PAGO DE VENTE EUROS ALQUILER DIARIO
- DEJARLO EN PERFECTAS CONDICIONES
- AFORO MAXIMO DE 70 PERSONAS.
- CTA DE INGRESO ES3830600034232290159926